



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0168/2015

Guadalajara Jalisco, 22 de junio 2015

Lic. Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

M

J. ISABEL NÚÑEZ ALVARADO
Especialista Operativo
Coordinación de Control y
Recepción de Documentos
SEPAF

Original C/A

Adjunto al presente, Cédula de Resultados de la revisión a la Dirección de Notificación y Ejecución Fiscal, practicada por personal de esta Dirección General, en cumplimiento a nuestros oficios DGAI/DA/0097/2015 del 15 de abril de 2015 y DGAI/DA/0122/2015 del 15 de mayo de 2015, Exp.- 0374/DA/0021/2015, en el renglón de créditos generados en relación al Anexo 18 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

El propósito, es que sea analizado su contenido y en su caso se proceda a implementar las medidas correctivas que coadyuven a erradicar las deficiencias detectadas en la revisión y cuyos resultados se plantean en nuestra Cédula.

En algunos casos debió haberse formulado Acta de Constancia de Hechos por parte de la Dirección correspondiente, ya que se presentaban irregularidades que lo ameritaban.

En virtud de lo anterior, le agradeceré que el Director de Notificación y Ejecución Fiscal, informe a esta Dirección General los avances logrados de las medidas correctivas aplicadas, dentro de los 30 días posteriores a la recepción del presente

Sin otro particular de momento, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

Secretaría de Planeación y Administración
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
23 JUN 2015
RECIBIDO
Dirección General de Ingresos

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.C. Lic. Gustavo Alberto Partida Galindo.- Director de Notificación y Ejecución Fiscal.

[Signature]
JMRI/LBL

“ 2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco “